



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Edicion completa. 1 pta. 50 céntos. al mes en Murcia y 5 ptas. al trimestre fuera.—**Edicion local:** 1 pta. al mes en Murcia y 3'50 al trimestre fuera.—**Ultramar y extranjero:** 10 ó 7 ptas. trimestre.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.—Número del dia 10 céntos.—atrasado 1 pta.

PUNTOS PARA RECIBIR SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS.—En Murcia, en la redaccion y administracion, Zoco, 5.—Madrid, la Agencia Reamoz, Preciados, 35.—SEVILLA, Cayetano Corrales y Mañ. Fernando VII y Arolas, 5; Roldán y Comp. Recaudilera, 41, entrada por la de Agila, 9; F. O. Bartrina, Tallera, 2.—PAMPLONA, Agencia franco-hispano-portuguesa de don C. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—Luzern, (Alemania) Adolfo Steiner, expedidor de anuncios.

LA PURISIMA CONCEPCION.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA, AMBAS COMPLETAS, dirigido por DON ANTONIO ORTIZ BERNAL.

Los alumnos de este colegio, en los últimos ejercicios de oposicion en el Instituto provincial de 2.ª enseñanza, han obtenido 16 premios.

COLEGIO DE SAN ANTONIO,

dirigido por JOSE MARIA LOPEZ BELMONTE, PBRRO. y D. ANTONIO MORALES ROCAMORA.

Abierto en esta capital, calle de San Lorenzo, núm. 5.

Este Colegio que cuenta ya diez años de existencia, abrirá sus clases nuevamente desde 1.º de Octubre próximo. Con la debida separacion e independencia, y encomendadas a profesores de reconocida ilustracion, tiene establecidas: 1.ª Escuelas de instruccion primaria en sus tres grados de párvulos, elemental y superior. 2.ª Cátedras de 2.ª enseñanza en toda su extension hasta obtener el grado de Bachiller. 3.ª Clases de preparacion para el ingreso en las carreras especiales del Estado, civiles y militares. 4.ª Clases de adorno. Se admiten alumnos internos, medio-internistas, permanentes y externos. Para más pormenores se facilitan reglamentos.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES,

dirigida por DON FRANCISCO GOMEZ GARCIA, situada en el colegio de San Isidoro, calle de Saavedra Fajardo, núm. 13.

Se admiten internos. Se facilitan gran reglamentos, pidiendolos a nombre del Director, calle de Organistas, número 4.

LA PAZ DE MURCIA.

Los premios que han sido adjudicados a los expositores y otras personas, según relacion leida en sesion pública de la noche del 15, son los que siguen:

En el primer grupo: medalla de plata a los ganadores concentrados del Porri de Garnier y compañía, de cobre al abono insecticida de Blanes y C.ª, a los químicos de Gerardo y a las materias féculas de Enrique Sagala; mencion honorífica al Instituto provincial por su seleccion de tierras laborables.

En el segundo grupo: diploma de honor al Sr. Martínez Cañadas por su seleccion de insectos y medalla de oro por la de plantas espontáneas del mismo expositor.

En el tercer grupo: medalla de plata al Instituto provincial por la seleccion de instrumentos meteorológicos.

En el cuarto grupo: medalla de plata a D. Eliseo Valcarlos por trigo, a don José Alegria por las plantas del huerto de la Union rural, a D. José Hernandez por su seleccion de plantas vivas y ramo de flores, a D. Antonio Hernandez Amores por la seleccion de frutas frescas y secas, y a D. Manuel Aguado y Moxó por aceitunas de planta de Cieza; de cobre a D. Juan Bautista Llamas, D. Rosendo Alcázar y don Antonio Muñoz Lopez por trigos, al Ayuntamiento de Calasparra y D. Rosendo Alcázar por cebadas, D. Antonio Marin por maíz amarillo, al Ayuntamiento de Calasparra por maíz blanco, a D. Miguel Cano por yemas, al Ayuntamiento de Calasparra por arroz, a D. Manuel Aguado y Moxó por seleccion de granos, semillas y vinos, a D. E. U. por calabazas del país y al Ayuntamiento de Alhama por frutas

secas; y menciones honoríficas al Ayuntamiento de Calasparra por cinco clases de trigos, a D. Juan Marin Lopez, D. Francisco Lopez Bastida, D. Cefelino Martinez, D. Silvestre Rizo Zapata, D. Juan Carreño Sanchez, D. Luis Fontes Contreras, D. José Egea Martinez, y D. Antonio Marin por trigos; a D. Antonio Escudero por cebada del milagro ó desnuda, al Ayuntamiento de Calasparra, D. Juan Monerri, D. Francisco Rodenas Peñalver, y D. Andrés Fuentes por cebada; a D. Antonio Martinez, D. Gerónimo Gomez, D. Pedro Moreno Marin, D. Estéban Ruiz Martinez, y D. José María Cañizares por maíz; a D. Antonio Fenor, D. Juan Marroqui, D. Juan Romero, D. Pedro Manresa, y D. Gerónimo Gomez, por judías de suelo, a D. Manuel Garcia por judías negras, a D.ª Josefa Rodenas por guisantes, a D. Eulencio Barba y D. Francisco Hidalgo Martinez por simiente de guisante, al Ayuntamiento de Calasparra por arroz, a D. Gabino Ruiz Pastor por seleccion de patatas, cebollas y ajos, a D. Francisco Rodenas Peñalver por cebolla blanca, a D. Manuel Aguado y Moxó por seleccion de granos, semillas y vinos, a D. E. U. por sandías, a D. Francisco Sartou por remolachas, a D. José Mora Muñoz por citrula dorada, a D. Pascual Molina Cano por frutas, y al Ayuntamiento de Alhama por frutas frescas.

(Se continuará.)

En la última sesion que celebró la Junta de la Exposicion se propuso por su digno Presidente, el que se rindieran las cuentas con toda expresion y pormenores, acompañadas de los correspondientes justificantes, y así se acordó, debiendo, dichas cuentas, ponerse de manifiesto en la taquilla del Teatro Romea por término de quince dias, para que puedan ser examinadas por el vecino que guste tomarse ese trabajo, sin perjuicio de publicarlas en los periódicos de la localidad.

La base de esas cuentas está en los acuerdos de la Junta, y muy particularmente en los primeros que se tomaron, mediante a que en ellos se fijan las reglas y formalidades que han de preceder para legitimar los pagos que se hicieren, pues no pueden haberse hecho gastos ni pagos que no procedan de acuerdos que figuren en actas, los cuales serian, por lo menos, discutibles.

Nosotros ponemos a disposicion de la Junta las columnas de nuestro periódico, para la publicacion de las repetidas cuentas, y daremos tambien conocimiento a nuestros abonados de hallarse de manifiesto en el punto antes indicado, tan luego como se nos avise por la Presidencia de estar a la disposicion del público.

Nuestro amigo D. Francisco Izu, uno de los empleados más útiles de la seccion de Fomento y que los fusionistas dejaron cesante, al cabo lo han vuelto a emplear en congunos, de fiel.

Mucho nos alegramos, pero estenotrambramiento como el del Sr. Palao, nos hace ver que nuestros empleados deb n ser una enciclopedia de conocimientos; lo mismo los colocan hoy en Gobernacion donde tengan que atender y aplicar las leyes Municipal, Provincial, de Sanidad, etc., que mañana en Hacienda donde tengan que entender en toda clase de materias de ese ramo, ó en Correos donde deban conocer la Geografía al dedillo.

Mientras esto no se corrija y al que es bueno en un ramo, en él se le deje dándole los ascensos merecidos, no tendremos buen servicio en nuestras dependencias, pues el que ayer valia mucho al siguiente dia se convierte en aprendiz.

NOTICIAS.

Un recuerdo de lo que dice la Ley municipal sobre la extension de actas, y una indirecta para quien no lo cumple hace «El Botón».

¿Quién recogerá la alusion!

Dice «El Diario» que los Sres. Cayuela y Fontes han renunciado el arrendamiento de la plaza de Toros que tenían ya casi comprometida. Esta noticia, por mas que está conforme con algun se dice, de que nos hicimos eco, extrañará a algunos de los concurrentes a la penúltima junta ó reunion de la Taurina.

La rifa benéfica ha producido 15.964 reales y los donativos y ventas 660: total 16.624 rs.

De ellos se han dado 6 000 rs. a las Desamparadas, 4.000 a las Hermanitas de los pobres, 1.000 a las hermanas de la caridad del Hospital, 1.000 a las de la Misericordia, 1.000 a las de la Inclusa, 502 a las Inundadas y 115 en una limosna: total 13.617. En diferentes gastos 3.007.

Pero ¿quiénes son los jefes de los establecimientos de beneficencia oficiales? Esta rifa ha sido para las Arreponitadas.

Recomendamos al Sr. Delegado de Hacienda las siguientes líneas de «La Fustan» de Lorca:

«Los estanqueros se quejan amargamente del Sr. Administrador de rentas, quien no les deja vender tabacos de 15 y 20 céntimos, los cuales se expenden solo en la tercera que tiene establecida en su casa, asegurando con el mayor decaro que ha tomado esta disposicion para acreditar su establecimiento. Con este motivo los fumadores ponen el grito en el cielo, y hay quien manda a Murcia por esta clase de tabacos, mas bien que aceptar la obligacion impuesta por el estanquero poeta. Tampoco se venden sellos en los estancos del barrio de S. Cristóval, cuyos vecinos lo ponen como chupa de dómimo.

Por último, el administrador Sr. Ros ha dirigido una circular a los estanqueros prohibiéndoles de la manera más enérgica que vendan tabaco al por mayor, quedándole a él reservado este derecho.»

Dice «El Diario»:

«Agradeceríamos mucho a nuestro amigo el Presidente de la Junta de la Exposicion, Sr. D. Mariano Castillo, que nos facilitase la lista de los señores expositores que han sido premiados, para continuar su publicacion, pues la parte que ayer publicamos la debemos a la casualidad.»

Nuestro colega debe recordar que una de los primeros acuerdos fué el que todo se anunciase en la prensa local, pero aquel acuerdo, como otros, no se llevó a efecto. Nosotros no pedimos nada para evitarnos desaires nuevos.

Por telegrama de hoy se le ha hecho saber al simpático diestro Juan Ruiz (Lagartija), la grata noticia de la cesion de la plaza para la corrida que se proyecta de beneficencia. Acto seguido ha contestado encareciéndonos que en nombre suyo demos las mas expresivas gracias a D. José Cayuela, D. Luis Fontes y a los propietarios de la dicha plaza.

Tambien nos encarga que hagamos público que ya tiene concedida la baja de Cartagena a esta ciudad.

En la ciudad de Vera se dejaron sentir desde las cuatro a las ocho de la mañana del jueves 14 del corriente, tres temblores de tierra, que produjeron el pánico natural a sus habitantes.

Nuestro paisano L. Lino Torres Garcia-Ojazo, ha abierto su estudio de abogado en su casa de la plaza de Palacio, número 5. Le deseamos gran éxito en los negocios que defienda.

Leemos en «El Diario»:

«La Junta provincial de sanidad ha dispuesto se gire una visita de inspeccion a una fabrica de jabon establecida en sitio céntrico de esta ciudad, con el objeto de disponer lo conveniente para evitar, que sus olores no molesten a los vecinos.»

Tambien se ha mandado por el señor Gobernador que se vea si los depósitos de leñas y combustibles de los hornos y tahonas están dispuestos de modo que no den lugar a incendios.»

Ha sido nombrado médico auxiliar de la seccion de higiene de este Gobierno, D. Antonio Asensio.

Se asegura que dentro de breves dias se empezarán las obras de la escuela que costea en Alcantarilla la Junta popular de socorros de Madrid, y la construccion de 16 casas para pobres, en Lorca, donativo de la misma junta.

Parece que el Alcalde de Lorca ha descubierto una irregularidad en la cuestion de consumo, que piensa arreglar en los tribunales.

Leemos en «El Horizonte»:

«Sigue sin publicarse el expediente instruido para el reparto a los colonos en esta villa, a pesar de nuestras gestiones públicas y privadas para que se verifique, puesto que existen en él algunos puntos negros. ¿No podrá «El

Diario de Almería» suministrarlos estos datos?

Ha sido nombrado Subdelegado de farmacia de la Union D. Martín Miró, para cuyo cargo hubo no pocos aspirantes que interpusieron influencias, según el «Botón» y eso que más disgustos que honores suele ofrecer.

El presupuesto municipal de La Union se cierra comunmente con un sobrante de 6, 8 y hasta 10 mil duros.

No dirán lo mismo muchos Ayuntamientos de la provincia.

«El Botón» de La Union dice que hay Alcaldes que aunque tengan mayor motivo que el de Cartagena, no dimiten.

¿A quién aludirá?

No hace mucho que Frascuelo hizo en Granada, su patria, lo que Lagartija va a hacer aquí: una funcion para los establecimientos benéficos. Ante el desprendimiento del diestro, nadie quiso quedarse atrás y la funcion benéfica tambien fué objeto del interés general en Granada, tanto que hasta las señoras hicieron y regalaron las lujosas moñas que lucieron los bichos; todos los granadinos no tuvieron otro pensamiento que el de disminuir los gastos y acrecentar los ingresos. Nosotros que conocemos a nuestros paisanos, que no dudamos de su caridad y que por ende tienen deseo de aplaudir a Lagartija, creemos que prestarán todo su apoyo a la funcion que está anunciada, y salvarán todos los obstáculos.»

Dice «El Albacetense» con referencia a las corridas de aquella ciudad: «Las cuadrillas bien; Currillo regular; Lagartija haciendo lo debido y más.»

Han quedado constituidas las Salas de Justicia de la Excmo. Audiencia en la forma siguiente:

Sala de lo Civil.—Presidente, señor D. Federico Enjuto.—Magistrados: don Sabino Ruiz de Lope, D. Pedro Hernandez Anton, D. Saturnino Ceano y D. Joaquin Lopez Chicoy.

Sala de lo Criminal.—Presidente, Sr. D. Julian María Pardo.—Seccion primera.—D. Manuel Cornejo, D. Pedro Lavín y D. Ramon Octavio de Toledo.—Seccion segunda.—D. José Perez Gimenez, D. Vicente Pereira, don Joaquin de Quero y D. Celestino Rodriguez.

El programa de los festejos acordados por el Ayuntamiento, hermandades y vecinos de Mula, en honor a sus invictos patronos, el Santo Niño Jesús de Belén y Nuestra Sra. del Carmen, es el siguiente:

Dia 18.

Correspondiendo el vecindario a la excitacion que la comision de festejos le dirigió con motivo de la festividad del Sto. Niño y de la Virgen del Carmen, acordó que desde las primeras horas de la mañana de este dia aparecieran las casas adornadas con ricas colgaduras, las principales calles con mástiles, banderas, gallardetes y otros elegantes adornos, prueba del entusiasmo de todos los vecinos para solemnizar la principal fiesta de la villa.

Al amanecer, diana por la poblacion y repique general de campanas serán el anuncio de las fiestas.

A las doce engalanará su fachada el Ayuntamiento con ricas colgaduras.

A las cinco se situará una banda en la plaza y tocará escogidas piezas. Al anochecer habrá solemnes vísperas, matines y laudes a gran orquesta en la iglesia del Carmen.

A las 8 y media se disparará una magnífica fachada de fuegos artificiales. Darán fin las diversiones de este dia con una gran funcion en el teatro.

Dia 17.

Al amanecer lo mismo que el dia anterior. A las nueve el M. I. Ayuntamiento, precedido de la banda municipal, se dirigirá a la iglesia del Carmen para asistir a una gran funcion, que tendrá lugar con la pompa y solemnidad acostumbrada.

A las 5 saldrá de su iglesia la Santísima Virgen, en procesion presidida por el M. I. Ayuntamiento, asistiendo todos los gremios, cerrando el cortejo la banda municipal, y recorrerá el curso de costumbre.

A las 8 y media se disparará un magnífico castillo de fuegos artificiales compuesto de las siguientes piezas:

Fuegos aéreos.

12 bombas de anuncio, 12 disparos volcánicos, 100 cohetes voladores de varias clases y calibres, 12 a la semi-

congreve, 6 mosaicos, 3 bombas gran calibre, lluvia de oro.

Fuegos fijos y giratorios.

2 soles giratorios, finalizando con una lluvia de fuego mosaico, piezas verticales, las 2 candelas, soltando grupos de culebrillas, bombardeo producido por candelas romanas y secundado por 2 piezas de artillería, las culebras en persecucion de las mariposas, a 8 fuegos, sorpresa de una gran palmera por 50 voladores, todos a la vez, disparo de lluvia de oro.

Darán fin las fiestas de este dia, con funcion en el teatro y bailes en alguna casa particular.

Dia 18.

Por la mañana a las 8, habrá concierto matinal.

A las doce una velada vocal é instrumental en el Casino.

Por la tarde, de siete a diez de la noche, música en la plaza, tocando variedad de piezas.

Dando fin este dia con funcion en el teatro.

Dia 19.

Lo mismo que el dia anterior.

Dia 20.

Al amanecer, diana por la poblacion y repique general de campanas.

A las nueve de la mañana gran concierto en el Casino.

A las doce se dispararán desde algunos centros de recreo multitud de cohetes.

A las 5 de la tarde se situará una banda en la plaza la que tocará escogidas piezas.

Al anochecer habrá solemnes vísperas, matines y laudes a gran orquesta en la iglesia de Sto. Domingo, que es donde está el Santo Niño.

A las 8 y media se disparará una vistosa fachada de fuegos artificiales.

Dando fin a este dia con funcion en el teatro y bailes en varias sociedades.

Dia 21.

Al amanecer lo mismo que el dia anterior.

A las 8 concierto.

A las 9 y media el M. I. Ayuntamiento, precedido de su banda, se dirigirá a la iglesia de Sto. Domingo, para asistir a una gran funcion que tendrá lugar con la pompa y solemnidad acostumbrada en la que ocupará la cátedra sagrada el eminente orador D. José Rizo Lopez, canónigo magistral de Almería.

A las 5 y media de la tarde saldrá de la iglesia de Sto. Domingo el Santo Niño en procesion, presidida por el M. I. Ayuntamiento a la que asistirá gran concurrencia y todos los jefes y oficiales del ejército y armada que en la actualidad se encuentran en esta, cerrando el cortejo la banda municipal y recorriendo el curso de costumbre.

A las 8 y media se disparará un magnífico castillo de fuegos artificiales compuesto de las piezas siguientes:

Fuegos aéreos.

6 bombas de anuncio, 4 cohetes reales, 12 torbillones, 50 cohetes voladores de trueno, 25 con serpentina, 25 con cabellera de doncella, 30 de diferentes luces, 25 de grueso calibre de varias luces, 20 bombas de iluminacion, 6 de lluvia de oro, 12 con para-caídas, 1 de 700 luces, 1 disparo grandioso de morteretes con colombrines, 1 disparo de una bomba de más de 600 colombrines.

Fuegos fijos y giratorios.

2 magníficas piezas con cinta, 2 de rosa oscura, dos volcanes de candelas romanas y mortero, 2 piezas de espiral con rueda de mesa, 2 con rueda de sin fin, 1 copa central con bola de movimiento, 1 jarro chinésco de iluminacion, 2 piezas con 2 bolas de variaciones, 1 grandiosa pieza alegórica dedicada al Santo Niño, con más de 1.000 luces, y un sin número de surtidores y fuegos de distintas clases.

Darán fin a las fiestas de este dia, con funciones en el teatro, bailes en las sociedades de recreo y en algunas casas particulares.

Dia 22 y último.

A las 8 de la mañana, un repique general de campanas anunciará que se irá a llevar al Santo Niño a su capilla (una legua de esta villa) y una vez allí se dispararán gran profusion de cohetes y tendrá lugar una funcion religiosa. En este dia, tanto el vecindario como los forasteros se trasladan a la capilla del Niño desde las primeras horas de la mañana.

Tambien será probable que en las tardes del 20 y 21 se den dos corridas de toros en la pequeña pero bonita plaza de esta villa.

Véase la última página.

Al decir de los amigos del señor duque de la Torre, se asegura que aquellos se hallan dispuestos á hacerle en cuanto llegue á Madrid un entusiasta recibimiento para significarle la conformidad de su parecer con los principios expuestos por el vencedor de Alcolea.

Como quiera que algunos de los amigos del señor duque de la Torre desempeñan hoy elevados puestos en la Administración pública, y los consejeros de la Corona aprecian el acto del señor general Serrano como de alarde de independencia, y en su consecuencia de separación al Ministerio, los presupuestivos que hoy se llaman *serranistas*, no tendrán más remedio que abandonar sus cargos para dedicarse á desprestigiar á los fusionistas, fomentando á la vez la constitución del nuevo partido, ó sea la izquierda dinástica.

Se habla de una serenata con que se piensa obsequiar al señor duque de la Torre y de un banquete en donde se expongan las ideas y se den á conocer los hombres.

Por de pronto, auguramos á los constitucionales puros una buena cosecha de destinos.

Todos los partidos se aprestan con decidido interés á ir reuniendo sus fuerzas para tomar parte en la lucha electoral que para diputados provinciales en breve estará sobre el tapete.

Don Venancio extremará los rigores de su poder, y el manubrio telegráfico jugará con la *locura* eléctrica para acelerar los fines á que van encaminados los deseos fusionistas.

Pero el ministro de la Gobernación, dada la actitud de los conservadores y la iniciativa de los demócrata-dinásticos y la actividad propagandista de los republicanos, ¿sacará triunfantes las candidaturas oficiales?

Nosotros prevenimos que, dada la actual situación de los partidos, don Venancio se encontrará entre la espada y la pared y acaso se vea en la precisión de abandonar la poltrona ministerial en vista de la falange opositora que se le vendrá encima.

¿Cómo quedarán los fusionistas si las Diputaciones provinciales se organizan, por medio del voto popular, en abierta oposición á los ministeriales?

Por de pronto las inmensas clases contribuyentes votarán en contra, á más de la práctica constante de los amigos desechados y de los disidentes, que ya preven la más funesta derrota en la próxima lucha, para diputados provinciales.

Hemos recibido la siguiente carta sobre el asendereado asunto de la canalización del Ebro, la cual nos apresuramos á publicar. Dice así:

Amposta 10 de Setiembre de 1882.
Señor director de EL POPULAR.

Muy señor mío: Creímos siempre que los ecos de disgusto expresados por este país en tantas formas contra la Compañía de Canalización, ó mejor dicho, contra sus planes bursátiles, la hubieran hecho comprender la necesidad en que se encuentra de no continuar haciendo el papel de déspota, quien, como ella, tiene que temer mucho de su víctima, por más que esta no cuenta sino con las columnas de la prensa (no de este país, porque esto no es posible). Gracias muy cumplidas enviamos desde el fondo del alma á todos los que, como Vd., tan desinteresadamente se han puesto del lado del que, trabajando mucho, no puede comer, y que, como es natural, tiene hambre y sed de justicia.

Entremos ahora en el asunto, señor director. La real Compañía no ha querido soltar la víctima; no ha querido hacer la armonía con los regantes, lo cual parecía indicado por la prudencia y el buen sentido; sino que al recordarle el Sindicato de riegos de la Enveiza

os deberes que dicha real Compañía tenía que cumplir, esto es, al suplicarle que diera la dotación de aguas correspondiente á cada Sindicato de los tres que hay en el Delta derecho, según la cantidad de terrenos que respectivamente tienen en cultivo, contestó por medio de su representante, con una altanería y soberbia más propias de señor feudal que del que necesita, como ella, del país para poder vivir, diciendo que los prédios del Sindicato reclamante no están en condiciones de riego, y que, por lo tanto, no tenía derecho á reclamación alguna.

Cuente Vd., señor director, que estos prédios que hoy no tienen derecho á reclamar han regado y han pagado siempre el cánón á la Compañía. Pero como hasta este año nadie se había quejado por miedo á Papá, se conoce que han caído en desgracia, por lo menos hasta que llegue la hora de cobrar el cánón, ó sea el noveno de lo poco que en ellos se cogerá por la insuficiencia de los riegos.

Y como la real Compañía parece disponer acá de vidas y haciendas, dicho se está que, dado su *inapelable* fallo, cuando llegue la hora de pagar el noveno, tampoco tendrán derecho á reclamación los que se han afanado inútilmente todo el año.

La desbarajustada administración de la Compañía nos habrá hecho perder más de la tercera parte de la cosecha.

No dispone del agua necesaria para satisfacer las necesidades del canal de la derecha, obligándonos al tandeo, y pretende construir otro en la izquierda, para el cual necesitaría mayor dotación.

Y después se constituye en tribunal inapelable, para fallar siempre en su favor todas las peticiones; que, como siempre son justas, nunca le conviene que sean atendidas.

Si ahora que tiene el pleito sobre la Mesa del Senado para el fallo obra de este modo, ¿cuál será su proceder si, por desgracia, llegase á ganarlo, lo cual Dios no consentirá?

Lo menos nos regalaría trescientas acciones á cada regante..... con un palo.

Por supuesto que en cuanto las suyas hubiesen adquirido algún valor en el mercado, es posible que se olvidara para siempre de nosotros, del azud, de Cherta, del canal, de la canalización, del país y del paisaje.

Hace unos días que la gente de esta comarca ha dado en la manía de concluir todas las conversaciones con la coletilla de «Negocio, negocio, negocio.» No sabemos á qué aludirá el sonsonete.

¡Oh! Si no fuese por lo que nos castigan las calenturas palúdicas, le aseguro á Vd. que sería delicioso vivir ahora en este país.

Hay una empresa que se denomina «Constructora del canal de la izquierda,» y usa membretes con esta inscripción, y siempre está haciendo que hace preparativos para empezar las obras. Hay gentes que antes de granar ya preparan la era.

Y si el Senado, inspirándose, como seguramente se inspirará, en la justicia y en la conveniencia del país, se convirtiese en nube de granizo, es regular que perdiesen la cosecha.

En fin, señor director, roguemos á Dios que no nos deje de su mano, ni el Senado ni la prensa tampoco, pues de otro modo yo no sé lo que sucedería.

Concluye, siguiendo la moda de acá, con la ya indispensable muletilla «negocio, negocio, negocio,» su afectísimo seguro servidor que besa su mano.—Benjamin.»

Varias son las candidaturas que circulan para cubrir la plaza que ha dejado el Sr. Ferreras, ex-director de Obras públicas.

En nuestro sentir, uno de los aspirantes á aquel alto puesto, y que cuenta con algunas probabilidades de éxito, es el joven diputado Sr. Maura, íntimamente ligado con el Sr. Navarro y Rodrigo.

Esto aseguran también algunos políticos de la fracción que capitanea el ex-ministro de Fomento, y esto parece lógico y natural dada la conducta que han venido observando la mayoría de los individuos pertenecientes á las huestes navarras.

Si se decide el Sr. Sagasta á dar entrada en los negocios públicos á los amigos del Sr. Navarro y Rodrigo, podrá por de pronto ir conllevando la abrumadora carga del Sr. Camacho.

Otra chinita á Sagasta.
Telegrama particular de La Propaganda Liberal:

Gerona 16 de Setiembre de 1882.
Sr. Director de LA PROPAGANDA LIBERAL.

«GERONA 18 (10:15 mañana).—PROPAGANDA LIBERAL.—Realizado banquete político en el teatro; comensales más de doscientos, cuantos cabían en el local; concurrencia inmensa, llenando todas las localidades; representados setenta comités provinciales catalanas; discurso notable; Ametller, jefe partido constituido constitucional Gerona, declaraciones resueltas contra fusión y favor izquierda dinástica; varios discursos entusiastas en el mismo sentido; discurso Díz Romero repetidamente aplaudido; declaraciones económica terminante, mostrándose conocedor y conforme con la política que hacia Balaguer, explicando su disidencia con Gobierno. Balaguer, importantísimo, reprodujo sus declaraciones económicas explicándolas sentido patriótico liberal. Elogio discurso del Rey pronunciado en Santander. Narró historia partido constitucional restauración, explicando ocurrido programa duque de la Torre presentado para reunión Príncipe Alfonso al cual se adhirió ya entonces y mantenido por él en discurso Tivoli, Barcelona 1880, leyendo párrafos para demostrarlo. Publicado hoy, reproduce ampliación declarándose partidario de un gran partido liberal izquierda dinástica; oposición derecha conservadora pidiendo formación comités toda Cataluña, tendiendo á formación dos grandes partidos dentro de la legalidad. Imposible extractar tan importante discurso interrumpido frecuentemente; aclamaciones y aplausos. Gran ovación por más de cuatro mil personas que había teatro; aceptación entusiasta de declaraciones.—Balaguer.—Oliva»

LA BATALLA DE TEL-EL-KEBIR

Tomamos de *The Times* el relato de esta importante jornada que ha hecho á los ingleses dueños del Egipto.

«En la tarde del 12, el general Wolseley dió en Kasasin la orden de que todas las tropas se preparasen para marchar á las cinco, exceptuando aquellas fuerzas que hubiesen de permanecer de guarnición en el referido punto.

A las seis y media todos los regimientos, escuadrones y batallas se encontraban formados en orden de marcha; á las siete desfilaron las fuerzas atravesando la línea férrea, y penetraron por el desierto, en dirección al Noroeste.

Se había dado la orden de que no acompañasen cornetas á las tropas, lo cual indicaba claramente que se trataba de hacer una marcha silenciosa para sorprender las fuertes posiciones del enemigo.

Al cabo de dos horas de marcha por terreno blando y arenoso, se hizo un alto de una hora próximamente. A la una de la madrugada se hizo otro alto, durante el cual los jefes de los cuerpos dieron á sus oficiales las últimas instrucciones. Estas consistían en que marchasen las tropas en columna cerrada hasta el amanecer, á cuya hora se formarían en línea de batalla y cargarían sobre las trincheras con el mayor ímpetu. No sería disparado un tiro ni se hablaría una palabra hasta llegar á las posiciones: en suma, se trataba de sorprender al enemigo.

Después de dadas las instrucciones, se concedió un descanso de dos horas, recomendando á los soldados que tomasen la postura más cómoda posible para hallarse bien dispuestos al ataque.

A excepción de algún cuchicheo insignificante ó de algún ligero ruido que denunciaba el acto de encender una pipa, y que era inmediatamente seguido de la frase: «paga esa lumbre,» todo era oscuridad y silencio.

Causaba verdadera impresión el ver aquellos 13.000 soldados tendidos en el

desierto, bajo el cielo clarísimo y espléndido del Egipto, y á quienes sin duda asaltaría la idea de la familia y del hogar en aquellos momentos supremos en que se hallaban próximos á emprender una mortal contienda.

A las tres, la orden de levantar el campo, dada en voz baja, obró sobre las tropas señaladas como la más enérgica voz de mando lo hubiera hecho en una parada, é inmediatamente comenzó á agitarse aquella inmensa masa negra que se destacaba á favor de la claridad de la noche.

Una marcha corta, interrumpida solamente por un jato brevísimo, condujo las tropas al amanecer á una milla de distancia del campamento enemigo.

Los regimientos Royal, Irish, York y Lancaster, apoyados por los marinos, fueron los primeros en avanzar sobre la extrema izquierda de las posiciones de Arabi, y á la izquierda de estos regimientos las brigadas de guardias de Highland. Los Rifles y la brigada naval avanzaron por la línea del ferro carril.

A las cinco y veinte oímos un tiro, seguido pronto de otros, y muy en breve un nutrido fuego de usilería nos demostró que habíamos sido vistos. Durante algunos minutos no oímos más que esto con dirección á las trincheras. A este fuego contestó nuestra fusilería con una descarga, porque como la luz del día iba aumentando, se veían ya los objetos.

La idea de un ataque en silencio se abandonó ya, naturalmente, puesto que podíamos ver y ser vistos por la fuerza contraria, y así, haciendo fuego avanzando, nuestras valientes tropas llegaron poseídas del mayor entusiasmo á corta distancia de las trincheras, cuyas zanjias saltaron, apoderándose de todas las obras de tierra y de los parapetos del enemigo. Aquellos egipcios que permanecieron en la defensa fueron muertos.

Las posiciones de la extrema izquierda del enemigo fueron las primeramente tomadas, y con menos pérdidas que las que sufrieron nuestro centro é izquierda, donde los marinos y la brigada Highland sufrieron más que las demás tropas, por no haber tenido tiempo material de colocarse en línea antes de comenzar el fuego.

A los veinte minutos de haberse escuchado el primer disparo, cesó el fuego en toda la línea enemiga, siendo evidente, por lo tanto, que nuestros bravos camaradas deshicieron por completo al enemigo, añadiendo una brillante victoria más á las armas británicas.

Pero de pronto, un fuego inesperado de fusilería demostró que existía una línea interior de defensa. Este fuego cesó á poco de haber dirigido á la nueva línea algunos disparos de artillería, que continuaron por intervalos hasta que se conoció que se habían abandonado definitivamente todos los medios de resistencia.»

Noticias generales.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Fomento.—Ley concediendo á la compañía del ferro-carril de Sevilla á Carmona la prolongación de la línea desde este punto á Fuentes de Andalucía.

—Real orden transfiriendo la concesión del ferro carril de las minas de Tharsis al Fraile á la compañía de azufre y cobre.

—Otra otorgando á D. Ramon Antonio Armada la concesión de un tramo sobre la carretera denominada del ferro-carril de Córdoba á Écija.

Gracia y Justicia.—Continuación de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Leemos en la Gaceta de Cataluña, de Barcelona:

«Una prueba más de la seguridad individual que se goza en pleno fusiónismo.

Anteayer á las seis y media de la tarde, una agraciada joven salió de su casa, situada en las cercanías de Moncada, en dirección al campo para coger algunas frutas; mas al cruzar un camino que serpenteando por una pequeña colina conduce á dicho pueblo, fué sorprendida por dos enmascarados, los cuales, sin proferir palabra y aprove-

chándose del profundo silencio que reina en aquellos desiertos lugares, la sujetaron con una cuerda al tronco de un árbol, y después de cometer con dicha joven toda clase de brutalidades, la despojaron del dinero que llevaba y de una pequeña llave, emprendiendo luego la fuga.

Sin duda hubiera permanecido la infeliz joven mucho tiempo en aquella aflictiva situación, á no ser por algunos campesinos que, pasando por el sobredicho camino y atraídos por los tristes quejidos que á intervalos exhalaba la infortunada doncella, acudieron al lugar del suceso, y rompiendo las fuertes ligaduras que la oprimían, la acompañaron á su propio domicilio para prestarle los oportunos auxilios; mas al llegar á aquel, la desesperación de la joven no tuvo límites al observar que los dos desconocidos habían entrado en su casa y se habían llevado 250 pesetas y varias alhajas que, procedentes de sus ahorros, tenía guardados bajo llave en una cómoda.

¿Tienen conocimiento las autoridades de Moncada de tan escandaloso suceso?

En Linares ha adquirido alarmante desarrollo la enfermedad variolosa. Con este motivo parece que por el centro oficial de vacunación de Nuestra Señora de los Dolores se han remitido á dicha ciudad numerosos cristales con linfa vacuna.

Dice el *Diario de Sabadell*:

«Las fábricas de nuestra ciudad están despidiendo á los obreros por tener los almacenes llenos de géneros que nadie adquiere.»

«MANILA 17.—Al ministro de Ultramar.—En las últimas veinticuatro horas han fallecido 34 indios y chinos. En la provincia de Manila 161.—Primo de Rivera.»

Los días 24, 26 y 28 del próximo mes de Octubre habrá carreras de caballos en el Hipódromo.

Nosotros de buena gana instaríamos á los infelices braceros que mueren estenuados por el hambre, tanto en Andalucía como en Cataluña, que á series posibles acudiesen al Hipódromo, para ver si entre los que formulan las mayores apuestas existiese el noble y magnánimo sentimiento de la más levantada caridad, y si algún *carreterista* ganancioso entregara el premio de algún fagoso animal para remediar la verdadera indigencia de algunas harapientas familias que en la actualidad perecen envueltas entre la más extremada miseria.

Cuando lo dice *La Iberia* debe ser verdad.

Hé aquí cómo se expresa el órgano de los fusionistas:

«Al abrirse las Cortes pedirá el ministro de la Gobernación que se aumente el fondo de calamidades públicas.»

Muchas han sido las que han afligido al país en estos últimos tiempos; pero más son aún algunas oficiales que no se remediarían ni disponiendo de las minas del Potosí.

De la única manera posible como estas se exterminarían sería haciendo someter á muchos individuos á la forzosa dimisión.

Segun los partes recibidos en la dirección general de Correos y Telégrafos, ayer llovió en Búrgos, Logroño, San Sebastian, Santander y Valladolid.

El prueba de qué manera se halla regularizado en el Ayuntamiento el servicio público, copiamos á continuación las siguientes líneas:

Confías en la formalidad del anuncio oficial, muchas personas fueron ayer al Ayuntamiento á satisfacer el impuesto sobre los perros y adquirir la medalla que los canes deben ostentar en el collar á guisa de guardapelo.

Pero se encontraron con que no había nada preparado para servir al público; ni libros, ni talones, ni registros, ni las hojas de empadronamiento, nada; en fin, de lo necesario para cumplir ese servicio.

Y luego se quejarán las autoridades de la conducta del público.

De cada cien quejas, en noventa y cinco tienen razon los particulares contra la Administración. ¿Qué forma-

llamar al público para que inútilmente en ir á las oficinas del Municipio? Sin duda cree el alcalde que los particulares tienen el tiempo como los funcionarios.

Financiera publica el telegrama de Londres:

Continuado desenlace de las operaciones en Egipto ha causado aquí una impresión, aumentada por la general, de que Inglaterra dará buenos intereses en el canal una justa garantía para sus de-

embargo del hecho de haber sufragado del descuento los Bancos de París, Berlín y Holanda á consecuencia de las exigencias de los mercaderes y las dificultades para numerario en Nueva-York, han dado el movimiento de alza que á menos de promover una victoria rápida como decisiva.

El aumento de la corriente favorece la celebración de un tratado de paz con España.

Lo que ha ocurrido en París, del que se festejan presenciales los señores de Luque.

Se iba por el boulevard Capucines al caballo desbocado. Chocó con un omnibus; una señora fué lanzada al aire, dando una terrible caída. El caballero que la acompañaba cayó del coche, que dió la vuelta. Acudieron corriendo los señores de la Coquilla.

Se fueron al gran Hotel, donde un número de españoles se ofrecieron á ser los carrieros. El vuelco ha sido terrible, y el susto como puede ser el lector.

La Correspondencia

El Cánovas del Castillo obsequió en Biarritz con un espléndido almuerzo á los señores duques de la...

Un colega dice que la mendicidad en grandes proporciones en Sevilla. Se habrá desarrollado, sin embargo, como en Madrid. Los paseos, las puertas de los templos y los sitios públicos están plagados de ciegos, niños, mozos y viejos, todos y no impedidos, sin distinción de sexos.

Hay que hay asilos, pero poco se...

queridos colegas, si ha de durar el tiempo en el poder la fusión con Sagasta y Camacho al frente, es necesario convertir en asilos todos los establecimientos públicos de España, incluso las iglesias, si han de poder salvar á todos los españoles que lo...

Seis, haciéndose cargo de la indignación con que los concejales atienden los cometidos, se expresa del siguiente:

Los días y media de ayer tarde se celebró sesión en el Ayuntamiento, pero asistieron solamente 21 señores concejales, número insuficiente para celebrarla.

En el acta de la anterior, pidió la palabra sobre la misma el señor conde de Fernán y reclamó constase en ella el punto que surgió en la sesión última con propósito de la votación de comisiones inspectoras del censo. Pedida la palabra nominal para la aprobación, no hubo bastante número para acordar.

Después, tan amiga del Sr. Abascal, se instó á éste para que adoptara una medida prudencial que concluyera con la vergüenza de no poder celebrar sesión el primero de nuestros ayuntamientos por la apatía y poco interés de la mayoría de los individuos del Sr. Abascal preside.

En la semana próxima se resolverá probablemente la pretension de los señores del último año de Medicina, de que se declare compatible la matrícula de las asignaturas del cuarto curso con las del año preparatorio. De acuerdo con el Sr. Albareda lo decretó así el director general de Instrucción pública al Sr. Basalgas, que apoyó la gestión de la comisión de estudiantes.

Los zapateros de Castellón se han declarado en huelga, pretextando que en vez de trabajar en los almacenes y talleres desean hacerlo en sus casas.

Ayer lunes no ha celebrado sesión el Ayuntamiento por no haber asistido más que 19 concejales.

Ha extrañado á muchos individuos del Municipio que en la orden del día se figurasen dos dictámenes de escaso interés cuando tantos hay pendientes de urgente necesidad y verdadera importancia.

Telégramas.

LONDRES 18.—The Times de hoy dice lo siguiente:

«Conforme á lo propuesto por el Consejo de ministros, el Khedive de Egipto firmó ayer un decreto declarando disueltos el ejército egipcio.

Los oficiales de toda clase culpables de rebelión serán juzgados y castigados según las leyes del Código militar.»

TRIESTE 18.—Llegaron ayer á este puerto el Rey y la Familia real de Austria. La muchedumbre les hizo una entusiasta recepción.

POR-SAID 18.—Los ingleses mandan guarniciones á todo el bajo Egipto.

Algunos barcos ingleses han empezado á abandonar Ismailia.

Se ha reprimido una tentativa de sublevación en Tintah.

PARIS 18.—Dícese que el Gobierno italiano está haciendo gestiones cerca las demás grandes potencias para tratar cuanto antes de la cuestión de Egipto y que Inglaterra se muestra muy disgustada del proceder de Italia.

Tanto el lenguaje de la prensa oficial, sa de Roma, como el de los periódicos ingleses, prueba que son muy tirantes las relaciones entre ambos Gabinetes.

El señor Andrieux, embajador de Francia en España, presentará en breve las cartas en virtud de las cuales cesa en dicho cargo.

LONDRES 18.—Un telegrama de Constantinopla dice que ha sido abandonado el convenio con Inglaterra.

ROMA 18.—Las lluvias torrenciales han desbordado hoy todos los ríos del Lombardo Véneto, destruyendo los puentes de Verona é inundando la ciudad. Hasta ahora no sabe que la inundación haya causado víctimas.

LA HAYA 18.—El discurso del Trono leído en la apertura de las Cámaras anuncia el propósito del Gobierno de revisar varios artículos de la Constitución, y presentar varios proyectos referentes al derecho electoral y á la revisión de la ley de enseñanza.

ALEJANDRIA 18 (noche).—La guarnición egipcia de Abukir iba hacia Kafr Dowar para depositar sus armas, cuando un regimiento entero se fugó con dirección á Damietta.

CONSTANTINOPLA 18 (noche).—El Gobierno alemán se ha opuesto á una reunión de la conferencia para arreglar el conflicto turco-griego.

Lord Dufferin, representante de Inglaterra, ha comunicado al Gobierno turco una nota diplomática declarándole que no admitirá la intervención de ninguna potencia para acabar la pacificación del Egipto.

Cree que el Gobierno turco prepara un memorandum que dirigirá á todas las potencias.

LONDRES 19.—The Standard de hoy publica un telegrama de Berlín, fecha 18, dándole la noticia, tomada en buenas fuentes, de que ninguna potencia ha propuesto que se reuniese la conferencia para resolver la cuestión egipcia.

The Daily Chronicle publica un telegrama del Cairo, fecha 18 del actual, anunciando que el general Wolseley y el almirante Seymour están concertando un plan de ataque de Damietta por mar y por tierra á la vez, y que una parte de la flota ha recibido la orden de abandonar Port-Said para ir á la embocadura del Nilo delante de Damietta.

Fabra.

Miscelánea.

A las siete de la mañana ha tenido la desgracia de magullarse la mano derecha entre los cilindros de una máquina de amasar un mozo de la tahona de la calle de las Maldonadas. Practicada la primera cura en la casa de socorro fué conducido en estado grave al Hospital.

Anoche se promovió un conflicto en el Circo de Price, que tuvo buena solución merced á la actitud en que supo presentarse ante el público el señor Parish.

Había ejecutado su número el clown Billy Hayden, y al retirarse pidió el público que repitiese su trabajo; mas como empezase el número siguiente el jokey Chiarini, y el público pidiera que se retirase para que saliese Hayden, el jokey, en medio de su ejercicio, hizo una de-

mostrocion indecorosa, que provocó una general y ruidosa protesta de los espectadores, hasta el punto de tener que intervenir los agentes de la autoridad.

Ante la imponente manifestacion del público, M. Parish se presentó en la pista con el jokey y manifestó que estaba dispuesto á no mantener en su compañía á ningun artista que faltara á la consideracion y respeto del público, á menos que este le dispensara despues que aquel le pidiera perdon, como lo hacia Chiarini en aquel momento, que este era el objeto de su presencia en la pista.

Una salva de aplausos demostró al Sr. Parish que cuenta con las simpatías del público, y que aceptaba la severa y dura correccion que habia impuesto al artista indiscreto, y la satisfacción dada á los espectadores, dándose por terminado el conflicto, y continuando tranquilamente el espectáculo.

El empréstito municipal que proyecta el Sr. Abascal desde que se encargó de la alcaldía de Madrid, ha vuelto á renacer, para lo cual se hacen nuevas gestiones.

En el Bolsin quedo anoche el consolidado á 28'90 al contado y fin de mes y 29'10 al próximo; tendencia dudosa.

El Consistorio, en el que sólo serán proclamados Cardenales los Nuncios en Francia y España, aplazándose las demás promociones, está fijado para el día 27. Tambien en él se dará cuenta del nombramiento del Arzobispo de Bevenuto para Nuncio en París.

Monseñor Rende, de la familia de los Príncipes de este título, discípulo y amigo del célebre Obispo de Orleans, no cuenta más que 35 años, habiéndolo elevado Pio IX á la edad de 30 por sus relevantes cualidades. Despues del Consistorio se nombrará tambien el Nuncio en Madrid.

Varias veces hemos significado la conveniencia de que por los alcaldes y demás funcionarios del Municipio se girasen visitas de inspeccion á las panaderías y demás establecimientos en donde se expenden los artículos de primera necesidad.

Nuestras continuas excitaciones, al parecer producen el necesario efecto, toda vez que el alcalde del distrito del Centro visitó ayer los cafés y pastelerías de su jurisdiccion, imponiendo varias multas, algunas de bastante importancia, y haciendo inutilizar varios artículos que se hallaban en malas condiciones.

Tambien ayer han sido multados varios tahoneros por el alcalde del distrito de Palacio, en atencion á que expendian pan falso de peso y de mala calidad.

En vista de los continuados abusos de los panaderos, conceptuamos que la multa no basta á enmendar los abusos escandalosos que todos los dias se suceden, si á tan prudente correctivo no se añade el eficaz de dar publicidad al establecimiento en que el pan se expenda falso de peso y de mala calidad que pueda alterar la salud pública.

De este modo el público conocerá quiénes son aquellos industriales que no merecen su confianza y quiénes los que cumplen con sus deberes.

De otro modo, los abusos no se exterminarán jamás, y el vecindario sufrirá los injustos rigores del defraudador de su dinero y de su salud.

Nuestro amigo particular D. Eusebio Freixa y Rabasó acaba de publicar otra obra de suma utilidad, titulada Ley provincial de 29 de Agosto de 1882, concordada, por medio de notas, con la de 2 de Octubre de 1877, con extractos marginales en sus artículos. Contiene, además, todo lo referente á las próximas elecciones de diputadas provinciales, sin excluir los formularios para todas sus operaciones. La recomendamos, pues, á nuestros abonados. Cuesta sólo dos pesetas, y se halla de venta en las principales librerías de Madrid y de provincias, sin aumento de precio.

Avisos oficiales

PAGOS La direccion de la Caja general de

Depósitos ha acordado los que se expresan á continuacion para el dia 21 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de los depósitos necesarios en metálico, procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de Propios, intereses del 7 y medio por 100, carpetas números 1.225 á 1.229 de señalamiento.

Al 4 por 100, primer semestre de 1875 y anteriores, carpetas números 5.039 á 5.045 de señalamiento; segundo de 1875, carpetas 4.804 á 4.809; primero de 1876, carpetas 4.485 á 4.490; segundo de 1876, carpetas 4.258 á 4.263; primero de 1877, carpetas 4.077 á 4.082; segundo de 1877, carpetas 3.926 á 3.931; primero y segundo de 1878, carpetas 3.893 á 3.898; primero de 1879, carpetas 3.856 á 3.861; segundo de 1879, carpetas 3.726 á 3.731; primero de 1880, carpetas 3.523 á 3.528; segundo de 1880, carpetas 3.364 á 3.371; primero de 1881, carpetas 3.196 á 3.207; segundo de 1881, carpetas 3.131 á 3.145.

Seccion comercial

VINOS.

Los mercados de vino siguen ofreciendo poca variacion.

La demanda, no obstante la época en que nos encontramos, es cada vez más activa; pero los propietarios, en vista de lo mal que se presenta la cosecha próxima, teniendo la seguridad que no han de faltarle envases, se encierran en un firme retraimiento.

Los precios siguen acusando gran firmeza y alguna subida en muchas comarcas.

Unicamente en las bodegas de Navarra, situadas en la ribera del Ebro, es donde se observa alguna oferta en atencion á lo importantes que son todavía las existencias.

Los vinos tintos fluctúan en la provincia de Cuenca entre 10 y 11 rs. y los blancos á 9.

De la Mancha tampoco pueden ser mejores las noticias.

En Valdepeñas se despacharon la semana anterior con destino á la Península y Francia unas 15.000 arrobas, que se cotizaron á los siguientes precios: tintos superiores de 18 á 19 rs.; segunda clase de 15 á 16 rs., y los blancos de 13 á 14.

Manzanares vende tambien en grande escala, consiguiendo los tipos de 12 á 15 rs. para el tinto, y de 11 á 12 para el blanco.

En Daimiel mucha saca, corriendo el precio de 11 rs.

Con destino á Andalucía, exportan de Castellar de Santiago al precio de 9 reales, lo mismo el tinto que el blanco.

En Alcázar de San Juan los vinos tintos son muy escasos.

De Santa Cruz de Mudela, los vinos tintos deben darse por agotados.

De Criptana nos participan que las últimas ventas han fluctuado entre 8 y 9 rs.

En Noblejas han vendido sobre 786 arrobas á los precios de 15 y 16 rs., y con nueva tendencia á subir.

Aunque no en tan grande proporcion como antes, tambien Castilla la Vieja despacha sus vinos con facilidad.

De Nava del Rey se han exportado 2.000 cántaras desde 13 á 22 rs.

En Torrellas hubo mucha saca en el mes pasado, y ya en lo que va de este se han despachado 2.000 cántaras á los precios de 9 hasta 15 rs.

En Tudela de Duero reina poca animacion.

En cambio, mucha en La Seca, variando los precios entre 14 y 17 rs.

Peñaflor ha vendido para Segovia 3.550 cántaras al tipo de 13'50 rs.

Las ventas en Toro no pierden importancia.

Finalmente, en las bodegas de Burgos reina buena animacion.

Con la pertinaz sequía y los fuertes calores que se dejaron sentir últimamente, creíase que la madurez de la uva avanzaría prodigiosamente, adelantando la vendimia; pero estas tormentas han defraudado tan halagüeñas esperanzas.

En Francia, en los departamentos del Mediodía, que tambien se suponía que comenzaría aquella operacion del 8 al 10 del mes próximo, ha debido retrasarse, por cuanto las noticias últimas de aquel país anuncian que ha vuelto el mal tiem-

po de tormentas, dias lluviosos y noches frias.

Grandes son los temores que se abrigan sobre la calidad que podrán sacar los vinos de este año.

La abundancia de uvas de regadío, lo menuda que está la de secano, y lo irregular que puede ser su madurez son motivos sobrados para este temor.

Si, desgraciadamente, á mediados del mes próximo lloviese, todavia sería más fácil esta desgracia.

Idénticos ó mayores temores se tienen en Francia y en las demás naciones vitícolas.

El pedrisco que tantos daños causó en los viñedos de Cenicero, alcanzó tambien, según nuestras noticias, á los de Elciego, Navaridas, Leza y Laguardia, ocasionando tambien quebrantos de gran consideracion.

Bolsa de Madrid.

FONDOS PÚBLICOS.	Ultimos precios.	
	Del 16.	Del 18.
Renta perp. 3 por 100..	30'25	29'12
Idem fin de mes.....	00'00	00'00
Idem fin del próximo..	00'00	00'00
Pequeños.....	30'27	29'20
Renta perp. exterior...	00'00	00'00
Pequeños.....	00'00	00'00
Deuda amort.—2 0/0...	00'00	00'00
Pequeños.....	00'00	00'00
Idem id.—Exterior.....	00'00	00'00
Material del Tesoro....	00'00	00'00
Ts. de Deuda al 4 0/0...	80'60	80'50
Pequeños.....	80'75	80'60
Billetes hipotecarios...	00'00	00'00
Bonos del Tesoro.....	00'00	00'00
Idem segunda emision	00'00	00'00
Id. cantidades pequen.	00'00	00'00
Resgs. Caja Depósitos...	00'00	00'00
Cédulas del B. H. 7 0/0	00'00	00'00
Idem id. 6 0/0.....	00'00	00'00
Idem id. 5 0/0.....	00'00	103'00
Oblgs. del Banco y T.º	00'00	00'00
Idem en pequeñas.....	00'00	00'00
Idem serie exterior....	00'00	00'00
Idem en pequeñas.....	00'00	00'00
Obg. T. prod. Aduanas.	00'00	00'00
Idem id. en pequeñas..	00'00	00'00
Acc. del B. H Colonial..	00'00	00'00
Billetes hipotecarios de		
la isla de Cuba.....	101'15	101'15
Acc. del Banco Castilla	00'00	00'00
Acc. del Banco Agrícola	00'00	00'00
Obligaciones del mismo	00'00	00'00
Obras públicas 1858...	00'00	00'00
Ferro-carriles de 2.000		
reales 1.º Julio de 74.	58'40	58'15
Id. id. 1.º Dbrs. de 1874	00'00	00'00
Idem emision de 1875..	00'00	00'00
Idem id. de 1876.....	00'00	00'00
Idem id. de 1877.....	00'00	00'00
Idem id. de 1878.....	00'00	00'00
Idem de 20.000 rs.....	00'00	00'00
Id. de Alar á Santander	00'00	00'00
Banco de España.....	409'00	409'00
Londres. 30 dias fecha.	47'20	47'20
París. 8 dias vista.....	4'91	4'91

Cambios sobre provincias.

PLAZAS.	Dño.	Señ.	PLAZAS.	Dño.	Señ.
Albacete.	par	»	Pamplona	par	»
Alcoy...	3/8	»	Ponteved.	par	»
Alicante.	par	»	Reus....	par	1/4
Almería...	1/8	»	Salaman.	par	»
A. villa...	par	»	S. Sebast.	par	1/8
Badajoz...	par	»	Santand.	par	1/8
Barcelona	par	»	St. Cruz	par	»
Béjar....	1/2	»	de Tenfe	par	1/2
Bilbao...	1/8	»	Santiago	par	1/2
Burgos...	par	»	Segovia..	par	»
Cáceres...	par	»	Sevilla...	1/8	»
Cádiz....	par	»	Soria....	1/2	»
Cartag...	1/4	»	Tarragn.	par	»
Castello n	par	»	Teruel...	par	»
Ciudad-R	1/4	»	Toledo...	par	»
Córdoba.	par	»	Tudela...	1/2	»
Coruña...	1/8	»	Valencia.	par	1/8
Cuenca...	par	»	Valladolid	par	»
Ferrol...	par	»	Vigo.....	par	1/2
Gerona...	par	»	Vitoria..	par	»
Gijón....	1/4	»	Zamora..	par	»
Granada.	par	»	Zaragoza	par	»
Gnadalaj	par	»			
Haro....	1/8	»			
Huelva...	1/4	»	Habana.....		
Huesca...	par	»	Puerto-Rico		
Jaen....	par	»			
J. de la F.	par	»	Burdeos, á 8		
Leon....	par	»	dias vista...		
Lérida...	par	»	Marsella á id..		
Linares...	1/8	»	Lisboa, á id...		
Logroño.	par	»	Hamburgo, á		
Lorca....	par	»	idem burgo...		
Lugo....	par	»	Génova.....		
Málaga...	par	»			
Múrcia...	par	»			
Orense...	par	»			
Oviedo...	1/8	»			
Palencia.	par	»			
P.º de M.º	par	»			

MADRID: 1882. Imprenta de EL POPULAR, á cargo de F. Nozal. Huertas, 59.

ULTIMA HORA.

Madrid 19 de Setiembre de 1882. Sr. Director de LA PAZ. Mi estimado compañero: ayer se des-

Digeran los ministeriales que no les gusta nada que pueda perturbarles en el disfrute pacifico del presupuesto, y se ahorrarian el trabajo de llenar las columnas de sus periódicos con cargos injustificados y vanas declamaciones.

reformas ofrecidas por dicho partido durante la oposicion. El Sr. Gomez Diez, justo es decirlo, foé el primero que se opuso á la política fusionista por considerarla perturbadora é incapaz de satisfacer las aspiraciones y compromisos de los elementos liberales que acudillaba el señor Sagasta.

que publique las condiciones de dicho contrato antes de aprobarse definitivamente. Parece que hay disidencias entre los concejales, pues algunos consideran el empréstito altamente perjudicial para los intereses del pueblo de Madrid.

cedimientos necesarios para adá á fines medicinales. Para todos los de los pulmones, de una manera in-

PRECIOS DE INSCRIPCION. - Anuncios: por un dia á 5 ctmos de peseta la linea; por dos á 4, y por tres en adelante á 3; los blancos y los mayores del tipo ordinario se cotizan por el espacio que ocupen. Toda insercion en la primera página, excepto los comuni-

DIARIO DE AVISOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios. - La linea comunicada desde 15 ctmos de peseta hasta 3 pesetas. - A los escritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de los precios. - Los pagos se hacen el primer dia de publicacion.

Almanaque.

Table with columns: Dia 21 Setiembre, SALIDA, PUESTA. Sol. 6-16 m, 5-59 t. Luna. 2-2 t, 12-4 n.

Boletin religioso

Sa 1er - Jueves: S. Mateo ap. y evg. y en Valencia el Sto. Calix. Jubileo. - Jueves: En la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen y en la de la Merced; en la primera se aplica por D. Pedro Lopez y su hijo D. Diego, presbitero, misas de medias horas, y en la segunda, por D. Maria Teresa Echeverria, misas de medias horas.

ACEITE SEIREP

CON JUGO DE SANDALO. Unico especifico de inflexible virtud para todas las afecciones del pelo, de la cabeza, etc. Calvas, cañas, caída del pelo, erupciones cutáneas, caspas, comezon, jaquecas, neuralgias, pesadez, vapores, vultidos, accidentes nerviosos, toda clase de dolores, heridas, quemaduras, etc.

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS de DETHAN. Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca. Los efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco. PRECIO: 12 REALES. Exigir en el rotulo a firma Adh. DETHAN, Farmac. en PARIS.

LICOR BREA Ó ALQUITRAN-MUNERA. Tos, catarras pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrofulas y demás enfermedades de la piel, arina, reumatismo, debilidad general, primer remedio de la sangre. NOTA. - El 13 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periodica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó. - 8 rs. frasco. - Marca registrada.

ESTOMACAL MUNERA. Contra todas las enfermedades del estomago. - 30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MUNERA. Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja. En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Escudellers, 22, Barcelona.

ABONARES DE ULTRAMAR.

Los que tengan abonaré de licenciados ó fallos de ejército de Cuba quieren hacer el canje para la conversion ó enagrarlos, pueden dirigirse á D. Eduardo Bermudez, Pelayo, 20, principal, izquierda, Madrid.

ABONARES DE CUBA.

aleaques y cruces; se encarga de su conversion por títulos de la Déuda, mediante una comision medica. Tambien se compran, el Auxiliar, Jardines, 18, duplicado, principal, Madrid.

HISTORIA social, política y religiosa de los JUDIOS DE ESPAÑA Y PORTUGAL por el Ilmo. Sr. D. José Amador de los Rios. Comprende tres grandes volúmenes en papel vitela y esmerada y correcta impresion. Se venden al precio de Madrid y se admite el pago en plazos con garantía. Calle de Zoco, núm. 5.

MUEBLES.

Se encuentran de todos estilos á precios económicos, calle de San Cristóbal, 6, bajo.

Seccion mercantil.

ALMUDI PUBLICO.

Table with columns: FANAGA, Precio del dia 20. Trigo del país, de 47 á 70 rs. Cebada, de 31 á 32 y 1/2. Maiz, de 36 á 41.

ABONOS.

Se arrienda una de las mejores de esta capital. En la imprenta de este periódico se dará razon. 20-20

SELLOS.

Se compran sellos de franes y telegrama, usados ó sin usar, de España. Isla de Cuba. Filipinas. Fernando Pón. De las república del Sud América y países extranjeros. Venta y cambios. SRES. MOLLAS Y RIVIERE. Cádiz.

RECLUTAS.

En la Agencia de Reclutas, negocios de Marina y Comp.ª, calle del Crédito público, 4, se admiten reclutas y licenciados del ejército, percibiendo estos 8 rs. diarios, y el corredor que los presenta percibirá 320 rs. Tambien la Agencia facilita sustitutos para el servicio militar á depósito y á plazos.

PRODUCTOS DE LA FARMACIA DELPECH

PARIS. - 23, Rue du Bac, 23. - PARIS. CAPSULAS CON EXTRACTO ETERIZADO DE CUBEBA DELPECH. Contra el catarro de la vejiga, la hienorrea y la hienorrea. Los medicos lo consideran como el verdadero catante de las mucosas irritadas. - LA CAJA, 20 rs. - Los D.ª Ricard, Voullemier, etc. lo prescriben especialmente.

EL SACARURO DE CUBEBA preparado para los niños, es el mejor remedio contra el Crup ó GARROTILLO. - La Caja, 14 rs. se emplean con el mejor éxito en las enfermedades del pecho, catarro, asma, tos convulsiva, neuralgias, jaquecas, dolor y reumatismo. El EUCALYPTUS se prescribe tambien en jarabe, pasta, vino, limonada, cuartillos. Bajo la forma de ALCOHOLARUM, es excelente para curar y desinfectar las llagas y para los sobrepesos. - CAPSULAS, 12 rs. PILDORAS DE PODOFILINA DELPECH. Este medicamento habitual. - Esta comodidad tan penosa y tenaz, se combate con éxito con estas Pildoras. Su efecto es tan seguro que las recomiendan especialmente los medicos mas eminentes. - La Caja, 9 rs.

MADRID. - POR MAYOR: Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31. Depósito en Murcia, D. José Benedicto.

NO MAS VICTIMAS POR LA TISIS.

EL JARABE DE CLOROFOSFATO CALCICO CREOSOTADO DE ALMERA, es el especifico unico reconocido como verdadero para esta enfermedad y todas las que tienen asiento en el pecho. (Véase el folleto) - De venta: Farmacia del autor, Vilasar de Mar, Barcelona. - Dr. Andreu, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. - Madrid: Melchor García, Tetuan, 15. - Murcia: Farmacia de Martinez y Lopez.

BISMUTO

Albuminoso BOILLE, mas activo y menos irritante que el Bismuto ordinario, contra Afecciones del estómago, del intestino, vómitos, diarrea. Paris, 14, rue Beaux-Arts. - Madrid: Saavedra Sordo, 31. En Murcia: D.ª Benavente, Lenceña y San Nicolas.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

Periódico especial del bello sexo, indispensable, por su utilidad práctica, en toda casa de familia. Publica siempre los mejores modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños, y exactísimos patrones para confeccionarlas en casa. Se envía el prospecto y número de muestra, grátis, á las señoras que gusten pedirlos á la Administracion.

Carretas, 12, principal, Madrid. Se suscribe en Murcia, calle de Zoco, núm. 5.

LOS INFALIBLES

DENUNCIA INFALIBLE. Preguntad á los millares de madres que salvan á sus hijos de la muerte y os dirán que la dentición ó el pañuelito del hogar. No muere ni un solo niño á la dentición pues los salva, aun en la peor: los hace brotar la baba suprimida, cura la diarrea, que les aqueja, les quita las erupciones de la boca que los molestan, les arregla el estómago, les hace arrojar la flema, impide la afección y brotan fuertes dentaduras y desahogan á los niños, transfiriéndoles en robustos. Es preciso ser dentición de izquierda, que cuesta 12 rs. caja y se remite á 34 desde Madrid, Póntefos 6. Tambien hay jarabe de la dentición para faldas de niñas, 3 rs. frasco, y se remite por 10. Nada de esta más á to que la dentición infalible de izquierda. Se vende en principales boticas.

CALENTURAS

Las pildoras de RIAZA de Perez Negro, es el remedio más seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Terzanas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su efectividad. Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 20 reales la caja de 80 pildoras y 12 reales la media caja con 40. - En Murcia, farmacia de los señores Pino y Vivo y Martinez Cortina; Cartagena, Sres. Gernés y Rizo (droguería); Lorea, Sr. Sastre; Alacant, Sr. Martinez; Alicante, Sr. Soler; Alcoy, Sr. Alonso; Guenea, Sres. Gomez é hijo, y en Madrid en casa del autor, Ruda, 14. Farmacia de PEREZ NEGRO, 4 P-8 6

ACEITE PURO

Higado de Bacalao

Preparado por LANNAN y KEMP. Unico é inflexible remedio para la curacion de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES. Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos incomprendidos de CONSUMCION Y TISIS. De venta en las principales farmacias y droguería de los Sres. Ferrer; hermanos, plaza de San Julian, Murcia. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

IMPRENTA DE LA PAZ,

ZOCO, 5. En este antiguo establecimiento, dirigido por persona que conoce y ha practicado el arte desde sus primeros años, circunstancia que no en todos concurre, se hacen toda clase de impresiones con tipos modernos y nuevos, procurando en la combinacion la mayor belleza, sujetándose á las reglas tipográficas: en las tarjetas, esquelas, facturas, y otros trabajos se compite con la litografía, con la ventaja de mayor economía en los precios. Los trabajos hechos, que se presentarán al que desee verlos, son la mayor garantía. Los precios son económicos.

ABANICOS, BASTONES, SOMBREROS.

Frecuentemente se están realizando grandes novedades en el VENECIANO, Trajería, 16. Zapatos y zapatillas para el mismo estacion. Gran surtido de precios baratísimos.

LLUGARON Y

Sombreros para la preestacion á precios de fab. CLAU-EL, CALLE DE LU. Gran barato.

MODES PARISIENES.

1.ª EDICION. Consta de 24 números publicados el 1.º y 2.º de cada mes, conteniendo mas de 2.000 modelos y 12 suplementos en patrones grandor natural y bordados. Parte literaria muy interesante.

Precios de suscripcion para España: 1 año, 9 pesetas; 6 meses, 5 pesetas; 3 meses 2 pesetas 80 céntimos.

2.ª EDICION. Igual á la interior, dando además 24 láminas iluminadas á la aguada. Precios de suscripcion para España: 1 año, 17 pesetas; 6 meses, 9 pesetas; 3 meses, 5 pesetas.

LA MODE DE PARIS.

1.ª EDICION. Consta de 52 números de 8 páginas gran 4.ª, publicados uno cada domingo. Contiene el año más de 400 dibujos de toilettes, vestidos, trajes confeccionados, sombreros, tocado, joyeria, tocado, accesorios de toilette; vestidos y confeccion para niños, juguetes, obra de costura, crochet, tapiceria, muebles, etc., etc. Charadas, enigmas y problemas diversos. Correo, ocupándose especialmente de la moda y otro de detalles de la toilette femenina; poesias y novelas, anécdotas, menús de comidas, recetas de cocina y de economia domestica. En fin, 24 grandes suplementos comprendiendo en el año más de 1.000 patrones grandor natural y modelos de bordados de todas clases.

Precios de suscripcion para España: 1 año, 17 ptas.; 6 meses, 8 ptas 50 ctmos; 3 meses, 4 ptas. 25 ctmos.

2.ª EDICION DE LUJO. En todo igual á la anterior, dando además 52 láminas iluminadas á la aguada. Precios de suscripcion para España: 1 año, 30 ptas.; 6 meses, 15 ptas.; 3 meses, 7 ptas. 50 ctmos.

Se suscribe en Madrid, en la Agencia franco hispano-portuguesa Sordo, 31. En Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

BALSAMO DE LA CRUZ ROJA

Con base de alquitran. SOBERANO PARA USO EXTERNO. 30 AÑOS DE EXITO.

Las llagas y heridas mas rebeldes, afecciones herpéticas, escrofulosas y cancerosas, quemaduras de todos grados, úlceras atónicas, varicosas y otras, panaditos, tan frecuentes y de consecuencias á veces graves, furunculosis y antrax, afecciones hemorroidales, etc., son prontamente curados con el Balsamo de la Cruz Roja.

Cesacion INMEDIATA del dolor. Por Mayor: H. VAN ASSCHE Y Cia, Amberes (BELGICA) Madrid, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31. POR MENOR EN LAS BUENAS FARMACIAS.

En Murcia: D.ª Benavente, Lenceña y San Nicolas.

NO MAS CABELLOS BLANCOS.

MELANOGÈNE. Veintura por excelencia de DICQUEMARE alnd. 47, place de l'Hôtel-de-Ville, Rouen (Francia).

Para teñir al instante de todos colores los cabellos y la barba sin peligro para la piel y sin oler superior. Cada una de las botellas de Melanogène. - Paris, 44, rue d'Enghien. - Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31. - Por menor.

Se vende en Murcia, calle de Zoco, núm. 5.

Ntra. Sra. de la Fuensanta.

Estampas finas para cuadro á doce cuartos una, se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

Imprenta de LA PAZ.